EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

1. DATOS GENERALES

INFORME	No. 5
INFORME PERIODICO	5 de 5
INFORME ÚNICO	N/A

2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor (a)	**ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**
Cargo	Gerente

3. Datos del contrato supervisado.

TIPO Y NUMERO DEL CONTRATO	**Prestación de servicios N 018-2026**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, SEGUIMINETO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), CONFORME A LO ESTABLECIDO EL EN DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCION 0312 DEL 2019 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE; ASI COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EMPOHERVEO S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	MANUELA VALENCIA LAMPREA
FECHA DE CONTRATO	29 de enero de 2026
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA	CC. 1.104.675.813 de Herveo, Tolima
VALOR DEL CONTRATO	$15.000.000
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JULIO 2026

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME	04 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2026
ADICIÓN	NA
PRORROGA	NA
SUSPENSIÓN	NA
GARANTIAS	NA

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

4.1 OBLIGACIONES GENERALES

NUMERO	*OBLIGACIÓN*	*DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA*
1	Cumplir con el objeto del contrato.	Cumplido
2	Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	Se realiza firma de acta de inicio el 04 de febrero del 2026
3	Presentar informes solicitados por el supervisor	Cumplido
4	Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	Cumplido
5	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Cumplido Se presenta seguridad social del mes de MAYO N° de Planilla: 37608503 Valor Pagado: $508.300 Fecha de pago: 03/07/2026
6	Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la empresa de servicios	Cumplido

Scanned with CamScanner

NUMERO	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
	públicos, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	
7	Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Cumplido
8	El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	Cumplido

4.2. *OBLIGACIONES ESPECÍFICAS*

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (04 de junio al 03 de julio de 2026)
1. REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, CARGUE Y RENDICIÓN EN LAS RESPECTIVAS PLATAFORMAS SIA OBSERVA, SECOP II.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Para el presente periodo se realizo cargue de informacion de los siguientes contratistas: • Yefrey alejandro ramirez villa • Sebastian Diaz Franco • Luis Soto • Ines Moreno
2. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a

Scanned with CamScanner

EXPEDIENTES QUE CONTIENE CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL GERENTE Y EL ASESOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN.	cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se brindó apoyo en la realización de las actividades de supervisión de los diferentes contratos, así como en la elaboración y revisión de las respectivas actas de liquidación, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la adecuada finalización de los procesos contractuales. • Acuatest • combustible • contadores • Emas • Grupo Argale • Sebastián Díaz • Sigan
3. APOYAR EN LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN ENTREGADOS POR LOS FUTUROS CONTRATISTAS PARA LA REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN, SEGÚN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: En el presente periodo se realizó la respectiva revisión de los documentos contractuales de los siguientes contratistas: • Yefrey Alejandro Ramírez Villa • Luis Guillermo Soto • Jhoan Sebastián Díaz • Aura Inés Moreno
4. APOYAR LA PROYECCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL RESPECTO A LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la proyección de las respuestas a los organismos de control y, a la comunidad en general, elaborando oficios de respuesta y atendiendo oficios de petición relacionados con los contratos suscritos por la empresa, contribuyendo al adecuado trámite y gestión de la información contractual.

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

5. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS SOBRE TRD, PROTOCOLOS, TÉRMINOS, NORMAS REGLAMENTARIAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL FIN.	Se verificó que cada proceso contractual contara con la documentación completa, organizada cronológicamente y de acuerdo con las series y subseries documentales definidas en la TRD institucional. • Comunicaciones oficiales • Resultados de análisis • Campañas • Contratación
6. LLEVAR A CABO INSPECCIONES DE SEGURIDAD PERIÓDICAS A LAS INSTALACIONES, PROCESOS Y EQUIPOS DE LA EMPRESA, REGISTRANDO HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: • Se realizó inspección el día 23 de junio en el barrio la punta a los trabajadores que se encontraban en proceso de recolección de residuos, se verifico el uso de EPP. • El día 30 de junio se verifico a los trabajadores la entrega y uso de los EPP para las labores de recolección en la cabecera municipal.
7. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SST, INCLUYENDO PREVENCIÓN DE RIESGOS, USO ADECUADO DE EPP, EMERGENCIAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: • 18 de junio: se realizó acompañamiento a los trabajadores de la ptap en capacitación para manejo de jarras y planta de tratamiento en general. • 26 de junio: se realizó capacitación en primeros auxilios básicos dirigida a los

Scanned with CamScanner

	trabajadores por parte de la enfermera profesional del hospital san Antonio. • Afiliación ARL segundo semestre
8. APOYAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA ENTREGA, USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS E INVENTARIOS DE LOS MISMOS.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se realiza entrega de elementos de protección personal cada semana y se realiza verificación se su correcto uso.
9. BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO A LA GERENCIA Y AL ÁREA CONTABLE DE LA EMPRESA CUANDO LO SERÁ REQUERIDO.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Realiza apoyo al área de gerencia con la proyección de oficios, solicitudes y certificaciones revisados respectivamente, así mismo se apoya en la revisión y respuesta de correspondencia allegada al correo de la entidad

5. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

La señora, MANUELA VALENCIA LAMPREA Cumplió parcialmente con el contrato cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, SEGUIMINETO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), CONFORME A LO ESTABLECIDO EL EN DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCION 0312 DEL 2019 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE; ASI COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EMPOHERVEO S.A. E.S.P.** Según informe No. 5

6. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUÉSTALES:

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

Balance Financiero

No.	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 15.000.000	
1	Primer pago		$3.000.000
2	Segundo pago		$3.000.000
3	Tercer Pago		$3.000.000
4	Cuarto pago		$3000.000
5	Quinto pago (Autorizado por la entidad)		$3.000.000
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados			$0
SUMAS IGUALES		$ 15.000.000	$ 15.000.000

7. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA
Factura o cuenta de cobro. #5 **Pagos a seguridad social.** 37608503

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

Fecha de expedición del presente informe el 03 de julio de 2026.

Supervisor

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Gerente

Scanned with CamScanner